

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 299

Sevilla—Sábado 28 de Diciembre de 1901

AÑO XXV

974 millones

Este es el resultado que ofrecen al país para el año próximo los gubernamentales y el Gobierno. Para esto se presentaron los famosos presupuestos de Mayo, que no llegaron a aprobarse, sustituyéndole por el que está al caer, y regirá desde el día 1.º de Enero.

Es verdad que no se ha visto por ninguna parte la reorganización de los servicios solemnemente ofrecida por el señor Sagasta, ni se ha hecho ninguna reforma beneficiosa y útil, ni se ha garantizado el derecho, ni se ha hecho otra cosa más que discutir durante tres meses un presupuesto que rebasará la cifra de mil millones, sin que queden a cubierto las verdaderas necesidades del país.

El Gobierno ya tiene legalizada la situación económica con el presupuesto grande. Ahora vendrá la clausura del Parlamento, quien sabe por cuántos meses, y España seguirá bajo la dominación de Sagasta ó bajo el imperio de los vaticanistas que dirige Silvela.

Las Cortes ya continuarán cerradas por largo tiempo, para dar lugar a las obras próximas a realizarse, y el Gobierno podrá desembarazadamente seguir la marcha de esquilmar al país, si una voluntad firme no consigue sumar energías, agrupar elementos sanos para llegar a la ansiada inteligencia de todos los hombres de buena voluntad.

974 millones, distribuidos en la forma en que aparecen en el presupuesto, es un verdadero atentado a los intereses nacionales, porque las cuatro quintas partes de este presupuesto están dedicadas a satisfacer intereses de personal para el sostenimiento del régimen, y la otra quinta dividida entre obras y fomento de las actividades nacionales. Así se encuentran indotados todos los servicios, abandonadas todas las atenciones preferentes y olvidado todo cuanto se relaciona con el fomento de la riqueza y con la cultura nacional.

974 millones, con los cuales se podrían haber realizado obras gigantescas en España por sus gobiernos, se dedican casi por entero a pagar los intereses de la enorme deuda que pesa sobre nosotros; a satisfacer las exigencias de nuestras benevolencias con Roma, pagando con verdadera prodigalidad a la Iglesia y sus ministros; a las atenciones del Poder permanente y a sostener una fuerza armada y una marina de guerra que desgraciadamente no responden bien a los sacrificios del país; a esas innumerables legiones de pasivos, retirados y cesantes, a quienes no sabemos por qué el Estado ha de ayudarlos tan prodigamente, cuando aquí el que trabaja y el que contribuye no tiene más esperanzas que el hospital en los últimos años de su vida, cuando ya, inutilizado para el trabajo, debiera encontrar la ayuda de que carece, precisamente con más razón que aquel que siempre estuvo disfrutando las excelencias de la empleomanía.

974 millones, un presupuesto grande bien empleado se convierte en España por culpa del régimen en la dotación anual de unos cuantos millares de afortunados que viven de la savia, del esfuerzo y del trabajo personal del resto de los españoles.

Ha pasado un año más. Los gastos han aumentado, y en la misma proporción los impuestos, desbaliando al contribuyente.

Ahora vendrán las fiestas. ¿Aprenderemos en el año próximo, ó seguiremos también arimando el hombro y sufriendo los golpes?

A. A.

Murmuraciones

Sabrán ustedes cómo hay rumores pronunciados relativos a disgustos sufridos por el señor Presidente del Consejo de Ministros y las altas instituciones.

Estas exigen de D. Praxedes mil y una barbaridades contra las leyes del país, asegurando que aquí no debe de haber más ley que los caprichos de las instituciones, que para eso cobran.

El Sr. D. Praxedes, hombre flexible si los hay,

recabó en Palacio el respeto que debe de guardarse a la Constitución... y por eso se cree que ha caído el gran zorro en el ojo de los altos Poderes.

Aun cuando es de creer que todo eso es música, y que los altos Poderes ni son tan altos, ni son tan poderes, los comentarios que se hacen no van del toda descaminados si se tiene en cuenta que las lechuzas ultramontanas y conservadoras tratan de sacar la cabeza de sus escondrijos.

Elo dirá, y allá veremos cómo comienza el nuevo año de 1902, año que habrá de ser fecondo en acontecimientos ruidosos.

Los boers a los ingleses le han dado una gran paliza, cogiéndoles prisioneros y haciéndoles muchas víctimas. ¡Me parece que los boers le van a romper la crisma a la nación poderosa de las libras esterlinas!

D. Gumersindo Azcárate ha pronunciado en el Congreso de los Diputados uno de esos discursos concienzudos y repletos de ciencia económica con que tan distinguido miembro de la minoría republicana combate al actual régimen, si no de la manera violenta que todos quisiéramos, por lo menos, sesuda y reposadamente y con argumentos incontrovertibles.

En el último pronunciado se ha ocupado en los monopolios, a los que tan afectos se muestran nuestros gobiernos, haciendo por implantar en España el odiado negocio de los sindicatos americanos.

Y dice, ó dijo, el Sr. Azcárate:

—Antes se decía que el monopolio era una cosa que habían inventado las monarquías hambrientas del siglo XVI.

En los dos siguientes fueron barridos por la Revolución, y en pleno siglo XX nos encontramos con el monopolio de tabacos, de cerillas, de explosivos, del crédito del país y del crédito territorial, los dos últimos explotados con pingües beneficios por el Banco de España y Banco Hipotecario. ¡Qué más! Hasta el juego, con la lotería y la prostitución, sirven de ingreso. Pero esto último habremos de discutirlo, haciendo traer aquí la reglamentación.

¡Y ahora se quiere monopolizar los azúcares y los alcoholes!

Terminó su notabilísimo discurso el señor Azcárate recordando que se ha reconocido la necesidad de hacer la revolución desde el poder, ante el temor de que estalle en la calle.

Pero desde el poder—añadió—no es posible ya, por agotamiento de los partidos gobernantes ó por las condiciones propias del régimen, ni la evolución ni la revolución. ¡Alguien funda esperanzas en la fecha del 17 de Mayo próximo! Lo que oigo es que en ese día se jugará a una carta el porvenir de España. (Bien, bien, entre los republicanos.)

Ahora nos falta saber quién será el banquero. Que la carta se juegue, es indudable. La baraja está preparada.

Y los puntos. Lo único que falta es que la autoridad civil se prepare a coger a los jugadores con las manos en la masa.

Y a echarlos allende las fronteras para que vayan a probar el juego en otra parte.

Suoniendo que los ejecutores de la justicia no se atrevan a cortar el mal de raíz para evitar posibles contingencias.

Un telegrama acabadito de llegar nos dice que el Sr. Silvela estuvo ayer en Palacio para felicitar a la reina por el nacimiento de su nieto.

A lo que le contestaría dicha señora:

—Sr. Silvela, ¡si ya tiene dientes!

—Por cierto que Silvela, debió argüirle de seguida:

—Ya lo sé, señora. Me he enterado del morisco que le ha dado al presupuesto nacional.

Está de moda en Sevilla nuestro marqués de Paradas, celebrando conciliábulos con el partido de marras, quiero decir, su partido: tres... y Fuentes Cantillana. El futuro Ayuntamiento toda su atención le embarga, porque quiere que éste sea un modelo de ordenanzas, en sables y en uniformes y en cuantas cosas se hagan. Comenzarán las reformas por la calle de la Plata... blanqueando las paredes con cal de Morón muy blanca. Luego seguirá ensanchándose la ciudad, según le plazca a los mil reformadores que en gacetas proplan

los veinte mil disparates que en la mollera le saltan. Luego... vendrá el mes de Mayo, y se marchará Sagasta, y enseguida se irá a Londres nuestro marqués de Paradas, quien dice que esta Sevilla es una tierra que encaja, aunque él, dentro del año, no viene aquí dos semanas. Total: que el Ayuntamiento que a administrar se prepara va a hacernos un paraíso con serpiente y con manzana, y con Adán y con Eva... ¡y con charcos en las plazas!

Ocupándose un colega en la última proposición de Paraiso, quien quería someter a descuento el sueldo de nuestras venerandas instituciones, exclama:

«No se le escuchó, no se le atendió y fué objeto de increpaciones y rumores. Había osado el diputado por Zaragoza pedir se descontara al rey de su consignación de 9 millones el 20 por 100. Pretendía que las pensiones que se dan a los abuelos, tías y hermanas del monarca sufrieran el descuento que alcanza a todos los demás sueldos y pensiones. Y pedir cosa tan prudente, tan razonable y justa, es casi un delito y es una falta de respeto. ¡Como si no fuese irrespetuoso para la pobreza nacional continuar cobrando después de la catástrofe como se cobraba cuando los monarcas se podían llamar todavía reyes de las Españas.»

Y a los tales, quiero decir, a los monarcas, ¿qué les importa que la nación sea grande ó pequeña?

Ellos son como los ministros del Señor: —A cobrar y a vivir bien, y que no sean burros.

Esto de burros lo dicen por los pueblos. Y yo creo que tienen razón. Aunque yo sea pueblo, y, por tanto, me corresponda mi parte alcuota de burro.

Telegrama diario que remiten desde Almedrales (Badajoz) a todos los puntos de España. Urgente:

—«Los frailes dando enormes escándalos dentro y fuera del convento. En el edificio entran las casadas a las altas horas de la noche; los frailes galantean a las vecinas desde las ventanas, y aun a las que pasan por la calle... En fin, una delicia, un paraíso; y los maridos, padres y hermanos de esas mujeres, tan contentos. La carne de cabrito se vende en el pueblo bastante barata, y eso es lo principal. Por nosotros, siga la broma.»

Y por nosotros. Aunque yo no tendría inconveniente en llamarme a la parte. Y en contribuir a que se venda barata la carne de cabritos.

CARRASQUILLA.

Desde Río Tinto

El *polichinela* Montero, ese policía a quien nosotros hemos llamado por su nombre y le seguiremos llamando desde estas columnas; ese fantoche, que cual maniquí muévase según el resorte que le tocan sus protectores; ese hombre sin entrañas, ese *punto filipino*, detestable en todos sus actos, con la desfachatez que en él es innata, con orgullo de hombre sin conciencia, trata, obreros de Río Tinto, no ya de ser jefe de los municipales, sino también de los serenos.

¡Aberración de las aberraciones! ¿Montero jefe de serenos y municipales? Imposible. ¿Qué méritos tiene ese *tiempo*, qué celos policíacos son los suyos? Ninguno.

Nosotros, que jamás tratamos un asunto sin que estemos siempre dispuestos a comprobarlo, citaremos la inutilidad de este señor, para que el Ayuntamiento de Río Tinto vaya tomando apuntes.

En la noche del domingo 22 del corriente, y en el establecimiento de bebidas establecido en la calle Rinconada, propiedad de D.ª María de la Paz, un individuo, llamado José Luis Correa, robó la llave de la puerta del mencionado establecimiento, y dando órdenes la dueña de éste al jefe del cuerpo de serenos, Sr. Núñez, pudo dicho señor, en unión del sereno Real, capturar al individuo a las doce de la noche.

Siga apuntando el Ayuntamiento y muérdase de rabia el detestable Montero con esto otro:

El lunes 23, a las ocho y media de la noche hora en que el señor Montero se hallaba de servicio, un sujeto natural de Córdoba y llamado Antonio Pineda Mesa, extrajo del establecimiento de coloniales de D. Gregorio Lorenzo, establecido en la calle de Sevilla, varias pellas de manteca, capturándolo el jefe de los serenos señor Núñez, a las once y media de la noche.

En la noche del 24 del presente hubo un intento de robo en la Administración de consumos. De este intento nada se sabe, aunque desfraudó, y, por lo tanto, no pudo efectuarse.

¿Qué papel desempeña el tal Montero en el puesto que ocupa? ¿Dónde esos celos, que cometiendo un robo hora y media antes de dejar su mando para ocuparlo el Sr. Núñez, no pudo capturar al autor?

¿Na se avergüenza Montero que habiendo sido inspector en una ciudad de importancia como Sevilla, un simple cabo de serenos, que jamás ocupó cargos policíacos fuera de ésta, tenga que capturar a un sujeto que Montero lo dejó ir?

Y ahora, a vosotros, señores concejales. Dentro de breves días ocuparéis en este Municipio cada cual su puesto. ¿No haríais una buena obra, y de esta os estaría agradecido el pueblo que representaréis, arrojando del Ayuntamiento de Río Tinto a ese comandante, por inepto é inhábil, aparte de las condiciones de moralidad que hemos retratado?

Si, futuros concejales; y si condición de buen ciudadano es velar por los intereses de un pueblo, debéis ser vosotros los primeros en arrojar a ese señor del cargo que ocupa, puesto que, de seguir en él, la voz popular de Río Tinto, en vez de tributar homenaje a sus administradores, tributará maldiciones a quienes consienten esa fantástica y despreciable figura dentro de un Municipio que hasta hoy se considera honrado.

Y concluyo el presente artículo, no sin esperar que vosotros, futuros concejales, guiados por la voz popular de un pueblo que reclama justicia, cumpliréis como buenos.

M. IGLESIAS.

Río Tinto, Diciembre, 1901.

Cuartillas sueltas

En un artículo, publicado por Alfredo Calderón se decía que es de 103,013 reales diarios la asignación de la casa real, pero que, pagada en oro por efecto de la subida de los cambios, asciende a la suma de 144,218 reales diarios; de donde se deriva que las desdichas económicas de España valen a la casa real un beneficio de 41,205 reales diariamente, suponiendo el cambio a 40 por 100. Aun cuando esa cantidad ha bajado en los últimos días a 36,518 reales y 10 céntimos por haber descendido el cambio del oro a 30,45, las reflexiones de Calderón quedan intactas, y siempre resulta que lo que a España perjudica a la casa real favorece, y no solamente a ella, sino a otros muchos personajes que han adquirido riquezas y poder a medida que España ha ido perdiendo prestigios y territorios.

Pero lo más grave es que en la suma apuntada no se incluye todo lo que a España cuesta la casa real, porque ésta percibe también las rentas de los pinares de Valsain, de las parcelas alquiladas de los montes del Pardo y de fincas varias del Pardo, Segovia y otras usufructuadas por la corona; y además la nación paga aparte al cuerpo de alabarderos, los derechos pasivos de antiguos empleados de palacio y otros gastos considerables, como los que ocasiona la toma del capelo cardenalicio por los nuncios del pontífice romano bajo el padrinazgo del rey. Todas esas últimas cantidades que el Estado abona ó deja de percibir no importan menos de tres millones de pesetas que, añadidos a los 9380,291 satisfechos directamente y convertidos en 12.705,544, por ser pagados en oro, dan por resultado, salvo error, la suma de cerca de diez y seis millones de pesetas anuales, ó lo que es lo mismo, 8,605 duros diarios lo que cuesta a España la casa real.

Y aun en esa cantidad no se incluyen los gastos de viajes, de fiestas por nacimientos, nupcias y proclamaciones, la asignación del nuevo infante y otras sumas de mayor ó menor cuantía,

bert
ca núm. 9
MADRID

pero siempre importantes para un país tan esquilado como el nuestro.

En las naciones el presupuesto de gastos y de ingresos debe adaptarse á las condiciones variables de cada una; y así como se justifica que la asignación de las casas reales de Inglaterra y de Alemania haya subido en los últimos tiempos, después de haber aumentado las sumas del presupuesto destinadas á instrucción, canales, riegos, ferrocarriles, etc., y de haber disminuído los impuestos sobre industria y ganadería, también parece regular que en España, después que la nación ha perdido inmensos territorios, ha visto disminuída en diez millones su población y ha sufrido recargos en los gravámenes que pesan sobre todas las manifestaciones de la producción, la casa real hubiera quedado reducida á vivir de las rentas del patrimonio de la corona y de una asignación modesta en consonancia con nuestros medios.

En las Cortes, diputados como el señor Canalejas, combaten las tradicionales rutinas de los presupuestos del Estado y hacen ver la necesidad de que éstos rompan los antiguos moldes formados por los partícipes de privilegios que favorecen á unos pocos individuos y perjudican á todas las clases productoras; pero no se atreven á declarar que hay que suprimir el impuesto de consumos sobre los artículos de primera necesidad y recargar los que afectan al lujo, y que hay que rebajar 200 millones de lo que se gasta en Guerra, Marina, clero, casa real, embajadas, subvenciones y empleos inútiles de todos los Ministerios, para dedicarlos á instrucción pública, á ferrocarriles de vía estrecha, á canales, á pantanos y á subvenciones de asociaciones obreras que sean favorables al aumento de la población y de la riqueza nacional.

M. R. NAVAS.

De actualidad

En Nápoles un ciclón causó numerosos y enormes daños en edificios del campo y fábricas.

Resultaron 35 heridos, cuatro de ellos gravísimos.

Las tropas y obreros trabajan levantando los escombros.

Dicen de Pisa que se ha desbordado el río Arno, causando desastrosos.

Sigue el temporal.

Según despacho oficial, Dewet, con numerosas fuerzas, apoderóse forzosamente del campamento del coronel Firman, con cuatro compañías de la Yecmanry y dos cañones.

Los ingleses tienen numerosas bajas.

El suceso ha causado impresión profunda. Kitchener ha pedido con urgencia refuerzos.

La Argentina y Chile retiraron las fuerzas de Nueva Esperanza.

Ha sido promulgada la ley del ferrocarril de la mina «Caridad», término de Arnaifarache, á orillas del Guadalquivir.

El Casino de Madrid ha votado 5,000 pesetas para la estatua de Castelar.

En Mons (Francia) el vendaval derribó una casa, quedando siete individuos sepultados.

El gobierno yanqui ha perdonado á China la indemnización por la última guerra.

Sagasta cree que el lunes se aprobarán los presupuestos en el Senado.

Han surgido diferencias para el arreglo del conflicto entre la Argentina y Chile, temiéndose que ocurra la ruptura.

Un despacho oficial de Manila dice que se libró encarnizado combate cuerpo á cuerpo, teniendo los tagalos 32 muertos y los yanquis un número crecido de ellos.

Los jefes de las minorías celebraron reunión con Urzáiz, Almodóvar, Moret y Puigcerver.

Acordóse retirar las enmiendas y votos, facilitando la aprobación del presupuesto.

Quedaron 29 artículos, figurando los vinos.

Acordóse que los dos millones con destino al Muni figurarán en un artículo adicional, y retirar los demás artículos adicionales.

Hasta el martes no se suspenderán las sesiones.

Las restantes se dedicarán á discutir la proposición relativa al maíz, el proyecto oro y las actas de Madrid.

En el combate en que Dewet destruyó el campamento del coronel inglés Firman, mata-

ron 75, apresando 700 y causando numerosos heridos.

La prensa de Londres, indignada, pide el envío de refuerzos.

Roma: los anarquistas acordaron celebrar un Congreso regional.

Tómense precauciones para guardar la persona del rey.

El decreto sobre matrimonio en el ejército dispone que los generales, jefes y oficiales necesitarán real licencia.

A la solicitud acompañará un certificado del nacimiento de la novia.

La informará la autoridad militar superior de quien dependan los solicitantes, previa investigación reservada.

Los jefes y capitanes asimilados necesitarán tener 25 años y los subalternos 30, no acreditando renta equivalente al sueldo de capitán.

Exceptúanse la reserva de alabarderos é inválidos, benemérita, carabineros y cuerpos auxiliares.

Los alumnos de las academias tienen prohibición de casarse.

Tampoco se admitirán en las academias á casados y viudos.

Las minorías del Senado propónense evitar la sesión permanente, limitándose á la discusión de los presupuestos y expresar concretamente cada criterio.

La comisión de presupuestos del Congreso nombró una comisión mixta para dictaminar en las modificaciones hechas por el Senado.

La *Gaceta* de mañana publicará el decreto restringiendo el matrimonio de jefes y oficiales del ejército.

Presentóse al Congreso una proposición de ley para que se transfiera á los navieros los derechos de exportación de la fruta, que pagan ahora los exportadores.

La comisión mixta del proyecto de retiro de jefes y oficiales de la reserva ha dictaminado en sentido favorable.

El gobierno niega que hayan terminado las negociaciones con el Vaticano sobre el asunto de las Congregaciones religiosas.

El cuerpo de policía

Bien merecen unas líneas y una poca de atención por parte del Sr. Manzano las «cosas» del cuerpo de seguridad y vigilancia que padecemos.

Dijeron los amigos políticos del Gobernador civil encargados de lanzar á los cuatro vientos lo que aquél tenía idea de realizar, que entre las reformas proyectadas por el señor Manzano se encontraba la del cuerpo de policía de nuestra capital.

«¡Bien!»—nos dijimos.—Es una idea excelente, y que, de llevarla á feliz término, valdrá al Gobernador merecidos elogios.

Los primeros actos de recitudo y energía realizados por el señor Manzano, y que nosotros aplaudimos con la sinceridad que nos caracteriza, hicieron que abrigásemos la esperanza de ver llevada á cabo la reforma del cuerpo policíaco, si en breve plazo no ocurrían sucesos políticos que trajesen á estañafusa, para regir nuestros destinos, otra persona en sustitución de la que hoy los rige.

Y no quiere decir esto que tan pronto hayamos variado de opinión, ni que desconfiemos de las buenas intenciones que abriga nuestra primera autoridad civil con respecto á esa reforma de tanto interés local. Es que hechos recientes, en los que ha jugado papel principalísimo la malquerencia y la envidia que cordialmente se profesan entre sí los del cuerpo cuya reforma se impone, han dado lugar á injusticias que no debemos dejar pasar sin protesta, sea ésta atendida ó no por el señor Manzano.

El caciquismo sevillano premió siempre los servicios de sus manipuladores en elecciones y otras zarandajas, dándoles plazas de inspectores de orden público; y esos individuos que pasaron de manipuladores de dudosa moralidad á ejercer funciones de autoridades, sólo se ocupan en cuanto *peisan* la plaza codiciada, en extraerle todo el jugo posible.

Que abunden los robos y que la gente de mal vivir campe por sus respetos, les importa poco, y cuando les importa es por algo censurable.

Pero como esos individuos tienen á mano el *padrino*, al oído de éste lanzan acusaciones contra los que cumpliendo con su deber, prestan servicios dignos de aplausos.

Y claro está, esas mismas acusaciones repercuten en el Gobierno civil, dando lugar á que se realicen injusticias tan manifiestas como lo es la del cambio de distritos ordenados por el Gober-

nador antes de marchar á Madrid, en vísperas de Pascua.

El inspector que aparece como castigado en ese cambio es el único, de los que prestan servicios en Sevilla que ha merecido ser elogiado por su constante afán de cumplir con los deberes que el cargo le impone. Así lo ha reconocido toda la prensa de la capital, al elogiarlo repetidas veces.

Y en cambio, el favorecido por la decisión del señor Manzano, el *ahijado* del caciquismo local, tiene, entre otros muchos *servicios* censurables que apuntarle, el de no haber dado parte de un robo de importancia que se verificó en su distrito, hasta veinticuatro horas después de haberse llevado á cabo aquél. Hay en ese hecho que apuntamos algo tan nebuloso, que debería ordenar el señor Manzano se abriese una información para depurar los hechos que á la ligera dejamos apuntados.

El cuerpo de vigilancia que hoy tenemos se pueden aprovechar algunos elementos, pero sobran la mayoría de los que lo constituyen. Y, sobre todo, no dé oídos nuestro Gobernador á los que con miras interesadas se hagan eco de los chismes policíacos.

Para acometer esa reforma, que tanto había de contribuir á la seguridad pública, debe el señor Manzano observar á los que cumplen con su deber y á los que no lo hacen, para obrar rectamente y con arreglo á justicia.

Otro día continuaremos ocupándonos en este asunto, que se presta á observaciones dignas de tenerse en cuenta para la reforma proyectada.

Harry de Windt

No hace mucho tiempo expliqué á los lectores de EL BALUARTE que un viajero intrépido había concebido el proyecto de un ferrocarril que enlazara Europa con América por medio de un ferrocarril que uniera sus dos líneas en el estrecho de Behring.

En cuanto esté construído ese ferrocarril, podrá irse desde Cádiz á Chile ó la Argentina sin saltar del coche restaurant. Las grandes empresas de vapores trasatlánticos perderán la mitad, cuando menos, de los pasajeros que ahora transportan. Todos los que no quieran correr los riesgos de un viaje por mar por temor á las tempestades aprovecharán, sin duda, esa línea, para la cual ya hay reunidos capitales suficientes y pasarán de Europa al Norte de América aprovechando la vía del transiberiano.

No será, sin embargo, un viaje muy corto ni muy fácil el que permitirá el futuro ferrocarril. Las temperaturas que habrá que soportar serán verdaderamente boreales y será preciso que los vagones tengan todos triples paredes á fin de que el frío no se apodere de los viajeros.

Algunas veces será necesario detenerse dos ó tres días en mitad de comarcas desoladas, de verdaderos desiertos de hielo, á causa de las tempestades de nieve que tan frecuentes son en aquellas regiones. Otras veces, quizá sea preciso rechazar los asaltos de los *tchuktchis*, tribus bravías del norte de Siberia, que sólo nominalmente reconocen el gobierno del czar, lo cual no les impide entregarse á todo género de depredaciones cuando así se les autoja y las víctimas de ellas no tienen fuerzas bastantes para evitárlas.

Pero todos estos inconvenientes sólo serán de temer durante los primeros años. Después, poco á poco, se civilizarán esas tribus, se crearán buenas estaciones de refugio y auxilio y el viaje por tierra á cualquier punto de América será tan fácil como lo son los que se efectúan entre dos grandes capitales europeas.

El que ha concebido el proyecto de tan importante vía férrea, Harry de Windt, quiere, antes de dar principio á su colosal empresa, demostrar prácticamente que es muy posible realizar el viaje, no ya en ferrocarril, sino á pie. Hace cuatro años intentó ya el viaje; pero sorprendido por una tribu *tchuktchis*, no pudo realizar su intento.

Ahora, hace dos días, ha salido de París con dirección á Moscú, acompañado del vizconde de Clinzham Mellegarde, que no le abandonará hasta haber pisado el suelo americano.

Seguirán los viajeros la línea del transiberiano hasta Irkutsk. En esta ciudad tomarán un trineo para salvar los 2,200 kilómetros que median hasta Yakoustk, y después... después empezarán las penurias, y se presentarán los riesgos y los peligros de las regiones inhospitalarias y desoladas donde termina el viejo continente.

Después vendrá la marcha hasta el Norte misterioso, á través de los icefields, por entre témpanos gigantescos; se padecerán las temperatu-

ras boreales, la nieve implacable, las rupturas del hielo, todos los tormentos de los días y de las noches boreales, que parecen existir para avisar, á quienes las gan visto, el aspecto que tendrá la Tierra cuando los últimos hombres que sobrevivan á los terribles tormentos del frío pisen las comarcas heladas, iluminadas por un sol pálido y sin rayos.

Después, á costa de mil fatigas y riesgos, se atravesará el estrecho de Behring, congelado, y la marcha hacia el Norte se convertirá en marcha hacia el Sur apenas se pise el suelo de América.

Los rigores de la temperatura decrecerán poco á poco; de vez en cuando sobre el blanco desierto se sentirá un soplo tibio, el de las brisas del Mediodía; los líquenes aparecerán de nuevo, después los musgos, y con ellos los primeros representantes de la fauna americana.

La vida surgirá otra vez; quedarán atrás las regiones del silencio y de las soledades y del terror perpétuos, y los audaces viajeros, al embarcar en cualquiera estación del Canadá para Nueva York, podrán proclamar en voz alta el buen resultado de su empresa y asegurar á los accionistas del nuevo ferrocarril que dentro de algunos años su proyecto será una realidad, y que las locomotoras silbarán elegremente allí donde silban hoy tan sólo las ráfagas de un viento inclemente sobre una extensión tan inmensa como desierta.

MARCO POLO.

Noticias locales

FIESTA INFANTIL

Para despedir el año con la alegre fiesta de Navidad, en los colegios de primera enseñanza que dirige en Utrera nuestro amigo D. Camilo Calamita se han celebrado dos atractivas é interesantes veladas, en las cuales los alumnos de ambos sexos hicieron las delicias del auditorio.

El día 23 actuaron los niños. A las siete y media, hora en que dió principio el acto, hallábase el salón totalmente ocupado por un sinnúmero de personas invitadas, padres de los discípulos en su mayoría.

En tres partes principales se dividió la alegre velada: Recitado de profecías bíblicas, y poesías satíricas y morales, alusivas al objeto de la fiesta. Cánticos de preciosos himnos á coro y reparto de juguetes.

Distinguiéronse muy especialmente los niños José Coroni Moriel, declamando un discurso de entrada *Los Pastores*, *El sermón de Juanilo*, *Milagros de San José*, *El mendigo pecador* y *El médico casador*; Tomás Martínez en las profecías *El beodo y el eco* y *Cuento anátux*; Antonio Coronilla en *El esclavo y su redentor* y *El esquilon y el gato*; Antonio Cortés en *El sermón de Matias*, *El tío Tabardillo* y *La familia de Picio*; y en otras muy bonitas poesías José Gil, José Ramírez, Antonio Mora, Antonio Serrano, Cipriano Prieto, José Núñez, Falcón Rodríguez, Pedregal, Ayala, Ortiz y Benítez y Nave.

Los cánticos «Noche de paz», «Oh Santísimo», «¡Oh jóvenes venid!», impresionaron grandemente á la concurrencia, siendo diestramente ejecutados por la bella señorita é ilustrada profesora doña Lidia Calamita.

Fueron muy felicitados, por la buena preparación de los alumnos, los profesores D. Samuel y D. Enrique Calamita.

Si agradable fué la impresión que en todos dejó la fiesta de los niños, de cierto le superó la emoción experimentada á la noche siguiente con la simpática velada en que actuaron las niñas.

Aquél estrado rebosante de vida y animación, en el que se destacaban tantas cabezitas rubias y morenas, tantos rostros vivarachos, tantos cuerpecitos retozones, formando un conjunto de color, de arte, de inocencia, de bondad, de contagiosa alegría, fué origen del más vivo entusiasmo y de los más sentidos aplausos.

Aunque nos es imposible por falta de espacio, y para no pecar de prolijos, citar á todas las diminutas artistas, que lucieron sus talentos declamando y cantando con verdadera maestría, haremos, sin embargo, especial mención de Dolores y María Alva ez, que dijeron las profecías con singular acierto; de Consuelo Alvarez, Leonor Jiménez y María Rodríguez, que en los recitados *Maria la carrileña*, *La niñera improvisada* y *Cuento*, escucharon grandes ovaciones. Igualmente las niñas Adela Mora, Consuelo y Carmen Arenas, Carlota y Lidia Gutiérrez, María y Dolores García, obtuvieron muchos aplausos en sus diálogos.

Por último, como nota principal, verdadero *sucede* de la fiesta, se representó un hermoso y sentimental boceto dramático titulado *Evangelina y Románica*, en el cual su autor, D. Camilo Calamita, señala con gran claridad y discreción las notables diferencias entre el romanismo y el cristianismo, entre la Iglesia del Papa y la Iglesia de Cristo, encarnando estos caracteres en los dos tipos protagonistas del cuadro; la sencillez, concisión y vigoroso estilo en que está escrito, y la intensidad dramática de algunas escenas, impresionaron vivamente el auditorio.

Las niñas Esther Calamita y Dolores Alvarez, que interpretaron este cuadro, supieron matizar diestramente todas las situaciones, obteniendo autor y actrices muchas felicitaciones.

Concluyó la velada con el pasillo *Mi suegra*, *Otra vez en casa*, desempeñado con mucho arte por la niña Rosario Pedregal, que admiró por